

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señor Presidente

Señor Gerente

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO  
INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.

De mi consideración:

De conformidad con la designación de Comisario efectuado por los Accionistas y según lo establece la Ley de Compañías en el Estatuto constitutivo, cumulo con elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el Ejercicio Económico comprendido desde enero a diciembre del año 2018.

#### **Evaluación Administrativa-Financiera**

Los criterios y políticas contables utilizados para preparar y presentar los Estados Financieros han permitido que la información contenida en los mismos será verás, suficiente y razonable.

#### **Evaluación Estatutaria**

De la evaluación estatutaria realizada no se observó ningún tipo de inobservancia a los Estatutos o a la ley.

#### **Denuncias de los Accionistas**

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Pérez Banegas Carlos Manolo

**COMISARIO**

CI. 0104724448